

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Jaén, 12 de abril de 2002.- El Delegado, Celso J. Fernández Fernández.

#### A N E X O

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial (Jaén).  
Denominación del puesto: Sv. Justicia (Código: 2977310).

Núm. de plazas: 1.

Ads.: F.

Grupo: A.

Mod. acceso: PLD.

Nivel C.D.: 27.

C. específico RPT: XXXX-12.788,64 €.

Cuerpo: P-A11.

Titulación: Licenciado/a Derecho.

Area funcional: Adm. Pública.

Experiencia: 3.

#### CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*CORRECCION de errores de la Resolución de 11 de marzo de 2002, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos vacantes en la misma. (BOJA núm. 41, de 9.4.2002).*

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 41, de 9 de abril de 2002, la Resolución de 11 de marzo de 2002, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la misma, se ha advertido que en el Anexo I se han publicado las vacantes convocadas con la valoración del complemento específico en pesetas. Teniendo en cuenta que desde el 1 de enero de 2002 la única unidad de cuenta oficial es el euro, se procede a la corrección del Anexo I en aplicación de lo establecido en el art. 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 13 del Decreto 205/1983, de 5 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Almería, 11 de abril de 2002.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

**ANEXO I**

**CONCURSO DE MERITOS DE PERSONAL FUNCIONARIO 2002  
CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE**

C Ó D I G O	D E N O M I N A C I O N	N Ú M E R O	A D M I N I S T R A C I O N	M O D O A C C E S O	T I P O A D M	C A R A C T E R I S T I C A S E S E N C I A L E S			R E Q U I S I T O S P A R A E L D E S E M P E Ñ O			L O C A L I D A D		
						G R U P O	C U E R P O	A R E A F U N C I O N A L C A T E G O R I A P R O F. A R E A R E L A C I O N A L	C D C C	C. E S P E C I F I C O	E X P		T I T U L A C I O N	F O R M A C I O N

**CENTRO DIRECTIVO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERIA**

**CENTRO DE DESTINO D. P. MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA ALMERIA**

6535110	A.T. INFORMES	1	F	PC	B	P-B2	GESTION MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	20	XXXX-	6.396,12	1	INGENIERO TÉCNICO AGRICOLA INGENIERO TÉCNICO FORESTAL	ALMERIA
2348110	NG. INFORMES Y SANCCIONES	1	F	PC	A-B	P-A11	LEG. REG. JURIDICO ADM. PÚBLICA	22	XXXX-	7.015,80	1		ALMERIA
6537010	NG. GESTIÓN	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX-	3.551,40	1		ALMERIA
6537410	DP. SERVICIOS AMBIENTALES	1	F	PC	A-B	P-A2	MEDIO AMBIENTE ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	9.185,76	2		ALMERIA
6535310	SC. GESTION ECONOMICA Y CONTRATACION	1	F	PC	A-B	P-A12	DOC. PUBL. Y COM. SOC. PRES. Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	24	XXXX-	8.299,08	2		ALMERIA
9610	OPERADOR DE CONSOLA	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	CONT. ADM. Y REG. PAT. TECN. INFORM. Y TELEC.	16	XX-	4.653,36	1		ALMERIA
6539010	NG. GESTIÓN Y REGISTRO DE ACTIVIDADES	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18	XX-	3.551,40	1		ALMERIA
2200710	ASESOR TÉCNICO-CALIDAD AMBIENTAL	1	F	PC	A-B	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL MEDIO AMBIENTE	22	XXXX-	7.326,12	1	CALIDAD Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	ALMERIA
2200610	ASESOR TÉCNICO-FLORA Y FAUNA	1	F	PC	B	P-B2	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	20	XX-	4.001,88	1	INGENIERO TÉCNICO FORESTAL INGENIERO TÉCNICO AGRICOLA	ALMERIA
6535510	COORDINADOR UNIDAD TERRITORIAL	1	F	PC	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	17	XXXX-	6.588,24	2		ALMERIA U.T. LEVANTE NORTE
3035710	ENCARGADO U. T.	1	F	PC	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	17	XXXX-	6.258,96	2		ALMERIA U.T. LOS VELEZ
6535610	COORDINADOR UNIDAD TERRITORIAL	1	F	PC	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	17	XXXX-	6.588,24	2		ALMERIA U.T. ESTANCIAS-LUCAR
3036710	ENCARGADO UNIDAD TERRITORIAL	2	F	PC	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	17	XXXX-	6.258,96	2		ALMERIA U.T. SIERRA FILABRES
9010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	PC,SC	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	13	XX-	4.405,92			ALMERIA

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof C.E. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	
CONVOCATORIA: CONC. MERITOS FUNCIONARIOS C. MEDIO AMBIENTE ALMERIA												
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE												
CENTRO DIRECTIVO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE ALMERIA												
ALMERIA												
6535110	ASESOR TÉCNICO-INFORMES.....	1	F	PC	B	P-B2	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	20 XXXX-	6.396,12	1	INGENIERO TECNICO AG	
2348110	NG. INFORMES Y SANCIONES.....	1	F	PC	A-B	P-A11	LEG.REG-JURIDICO ADM. PÚBLICA	22 XXXX-	7.015,80	1	INGENIERO TECNICO FO	
6537010	NG. GESTIÓN.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18 XX---	3.551,40	1		
6537410	DP. SERVICIOS AMBIENTALES.....	1	F	PC	A-B	P-A2	MEDIO AMBIENTE ADM. PÚBLICA	24 XXXX-	9.185,76	2		
6535310	SC. GESTION ECONOMICA Y CONTRATACIÓN..	1	F	PC	A-B	P-A12	DOC. PUBL. Y COM. SOC. PRES. Y GEST. ECON. ADM. PÚBLICA	24 XXXX-	8.299,08	2		
9610 OPERADOR DE CONSOLA.....												
6539010	NG. GESTIÓN Y REGISTRO ACTIVIDADES.....	1	F	PC,SO	C-D	P-C2	CONT. ADM. Y REG. PAT TECN. INFORM. Y TELEC.	16 XX-X-	4.653,36	1		
2200710	ASESOR TÉCNICO-CALIDAD AMBIENTAL.....	1	F	PC	C-D	P-C1	ADM. PÚBLICA	18 XX---	3.551,40	1		
2200610	ASESOR TÉCNICO-FLORA Y FAUNA.....	1	F	PC	A-B	P-A2	CALIDAD AMBIENTAL MEDIO AMBIENTE	22 XXXX-	7.326,12	1	CALIDAD Y PROT. AMB.	
6535510	COORDINADOR UNIDAD TERRITORIAL.....	1	F	PC	B	P-B2	GEST. MEDIO NATURAL MEDIO AMBIENTE	20 XX---	4.001,88	1	INGENIERO TECNICO AG	U. T. LEVANTE NORTE
3035710	ENCARGADO UNIDAD TERRITORIAL.....	1	F	PC	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	17 XXXX-	6.588,24	2	INGENIERO TECNICO FO	U. T. LOS VELEZ
6535610	COORDINADOR UNIDAD TERRITORIAL.....	1	F	PC	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	17 XXXX-	6.258,96	2		U. T. ESTANCIAS-LUCAR
3036710	ENCARGADO UNIDAD TERRITORIAL.....	2	F	PC	C-D	P-C2	MEDIO AMBIENTE	17 XXXX-	6.258,96	2		U. T. SIERRA FILABRES
9010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA	13 X-XX-	4.405,92			

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 15

**UNIVERSIDADES**

*RESOLUCION de 9 de abril de 2002, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 9.5.2000 (BOJA de 13.6.2000), que figuran como Anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 9 de abril de 2002.- El Rector, David Aguilar Peña.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica.  
Plaza número: 18/0287.

1. Comisión Titular.

Presidente: Ricardo Marín Viadel, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Francisco Maeso Rubio, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales:

- Juan Carlos Araño Gisbert, Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

- Fernando Hernández Hernández, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Barcelona.

- Manuel Hernández Belver, Profesor Titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

2. Comisión Suplente.

Presidenta: María Teresa Gil Almejeiras, Catedrática de Universidad. Universidad de Barcelona.

Secretario: José María Barragán Rodríguez, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Barcelona.

Vocales:

- M. Isabel Cabanellas Aguilera, Catedrática de Universidad. Universidad Pública de Navarra.

- Ana Mauri Luján, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Barcelona.

- M. Nieves Uría Arraza, Profesora Titular de Universidad. Universidad del País Vasco.

*RESOLUCION de 9 de abril de 2002, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 25.10.2000 (BOJA de 21.11.2000), que figuran como Anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 9 de abril de 2002.- El Rector, David Aguilar Peña.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento: Educación Física y Deportiva.  
Plaza número: 20/0330.

1. Comisión Titular.

Presidente: Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Marcos Gutiérrez Dávila, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales:

- Manuel Vitoria Ortiz, Catedrático de Universidad. Universidad del País Vasco.

- Juan Manuel Castellote Olivito, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Valencia.

- Vicente E. Año Sanz, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Valencia.

2. Comisión Suplente.

Presidente: Jaume Cruz Feliu, Catedrático de Universidad. Universidad de Barcelona.

Secretario: Paulino Padiá Puche, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales:

- Julio Legido Arce, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

- José Francisco Campos Granell, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Valencia.

- Juan M. García Manso, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.